

Continuación Resolución Número _____

- 5 2 6

10 JUN 2019
Página 7 de 7

**“POR LA CUAL SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE
REVOCATORIA DIRECTA”**

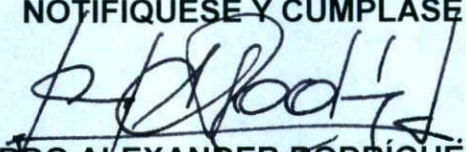
ACTUACIÓN BAJO EL No.2012583870100097E Y SISTEMA SI ACTUA No.28705

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECHAZAR de plano por improcedente la solicitud de revocatoria directa del numeral Primero de la Resolución No. 284 del 12 de abril de 2019, presentada por el señor VICTOR MANUEL GARCIA DIAZ, de conformidad con las consideraciones del presente proveído.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá notificarse personalmente al peticionario y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
ALCALDE LOCAL DE KENNEDY

Hoy _____ se notifica personalmente el contenido de la anterior Resolución al Agente Local de Ministerio Público, quien enterado firma como aparece.

Proyectó y Elaboró: ASDP/CARC/IPCM
Revisó: CJPZ
Aprobó: NLGR 